

TEMPORADA 2011/12

CIRCULAR Nº 24

COPA VASCA CADETE DE FUTBOL SALA

El Comité Vasco de Fútbol Sala, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Competiciones para la presente temporada, organizará esta competición con las siguientes normas:

1. Clubes participantes

Campeones de las competiciones Cadete de Fútbol Sala de Federaciones Territoriales de Bizkaia y Gipuzkoa.

2. Sistema de Competición

Se disputará por el sistema de eliminatoria a partido único, de acuerdo con lo establecido en el Art. 102 del Reglamento General de la EFF-FVF.

Los equipos deberán presentarse en el terreno de juego con un mínimo de media hora de antelación a la señalada para el comienzo del encuentro, siendo este mismo tiempo, el mínimo requerido obligatoriamente para la presentación de las licencias al colegiado y cronometrador.

Para poder comenzar el partido, cada uno de los equipos deberá presentar en el terreno de juego y en disposición de actuar en el encuentro, un mínimo de seis jugadores, además de un delegado de equipo.

3. Fecha y Lugar

La fecha oficial de la disputa del partido será el 20 de mayo en el Polideportivo de Gobela (Luis López Oses, S/n 48930 Getxo) a las 18.00 hs.



- 2 -

4. Arbitrajes

El pago del recibo arbitral correrá a cargo del Comité Vasco de Fútbol Sala.

Lo que se comunica a los clubes contendientes, Federaciones Guipuzcoana y Vizcaína de Fútbol y a la Comisión Técnica Vasca de Árbitros de Fútbol Sala, para su conocimiento y efectos oportunos.

Bilbao, 14 de mayo de 2012

JON ANDER GAMBOA AGUIRRE Secretario General